



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA
FACULTAD
DE 7 DE DICIEMBRE DE 2022 (Nº16)**

En virtud de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, donde se regula el régimen jurídico de los órganos colegiados, en la que se incluye "la posibilidad legal de utilización de medios electrónicos para la convocatoria, constitución, funcionamiento, adopción de acuerdos y aprobación de actas de los órganos colegiados", se convocó a los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad a una sesión extraordinaria, on line, a través del correo electrónico, con los siguientes puntos del orden del día:

1. Información sobre la baja de los dos estudiantes miembros de la CCC (artículo 4º del Régimen de Funcionamiento Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad):
 - Nuria Muñoz Villatoro (GECO), por haber perdido la condición por la que fue elegida, al no estar matriculada en este curso 2022/2023, de acuerdo con la comprobación efectuada en la Secretaría de la Facultad.
 - Pedro Gabriel Vallejo Gan (Doble ADE-Derecho), por renuncia.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de representación estudiantil en la Comisión de Calidad de la Facultad.

Una vez finalizado el plazo indicado en la convocatoria, y no habiéndose recibido ninguna observación ni apreciación en contrario, queda aprobada la propuesta de la propuesta de representación estudiantil en la Comisión de Calidad de la Facultad (Sergio Carmona, estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y Adrián Franco Pastor, estudiante del Grado en Economía), que será sometida a aprobación por la Comisión de Gobierno y la Junta de Facultad.

Granada, 7 de diciembre de 2022

Vº Bº
El Decano,

La Secretaria,

Rafael Arturo Cano Guervós

María Angustias Navarro Ruiz